

Valcárcel Recuperado

CÁDIZ, 11 DE ENERO DEL 2012



Ante el desalojo efectuado esta mañana por miembros de la Policía Nacional, VALCÁRCEL RECUPERADO comunica:

- 1) Que hasta el momento no se ha recibido orden de desalojo alguna por parte del Juzgado de instrucción nº1 de Cádiz.
- 2) Que la actuación de la policía se ha efectuado sin ningún tipo de explicación, notificación ni identificación y dañando seriamente el portón de un edificio catalogado como Bien de Interés Cultural.
- 3) Que algunos medios de comunicación han sido avisados y se han personado allí antes incluso que la propia policía, mientras el propio colectivo implicado no ha sido notificado en modo alguno.

VALCARCEL RECUPERADO manifiesta su rechazo por todo lo anterior y por las siguientes razones:

- 1) El edificio no está en ruinas y no amenaza la seguridad de las personas, es más, todo este tiempo el colectivo ha trabajado en su arreglo, mantenimiento y mejora, respetando en todo momento el patrimonio.

